

Elección Primaria Directa Por Todo el Estado - martes, 8 de junio del 2010

Calendario de Elección

Condado de Stanislaus – Funcionario de Registros Electorales

(Toda referencia del código es de acuerdo al código electoral a menos que este indicado de otra manera)

<p>Antes que un candidato solicite o acepte contribuciones para fines de campaña</p>	<p>Todo candidato judicial deberá presentar un formulario FPPC 501 - Declaración de Intención del Candidato formulario 501 deberá presentarse al Secretario de Estado antes de solicitar o aceptar contribuciones para su campaña. Código de Gobierno 85200</p>
<p>enero 4 * – febrero 25 (E-158 E-103)</p>	<p>Firmas en lugar de cuota por archivar Los formularios pueden ser obtenidos del funcionario electoral del condado durante este período. Se pueden obtener los formularios de petición para asegurar las firmas en lugar de todo o una parte de la cuota por archivar. Las firmas presentadas sobre las peticiones de en-lugar-de pueden aplicarse también a los requisitos de firmas para los puestos de petición de nominación. La oficina de elecciones notificará al candidato de cualquier deficiencia dentro de 10 días de archivar. CE 8061, 8106</p>
<p>enero 18</p>	<p>Día feriado para el condado - Día de Martin Luther King jr.</p>
<p>febrero 15</p>	<p>Día feriado para el condado – Día de los Presidentes</p>
<p>febrero 16 * – marzo 12 (E-113 a E-88).</p>	<p>Período de nominación de candidatos Todo candidato (incluyendo los titulares que buscan la reelección al mismo puesto) deberá presentar documentos de nominación al oficial de elecciones del condado durante este período. Ningún candidato cuya declaración de candidatura se ha presentado para una elección primaria podrá retirarse como candidato para esa elección. <u>La cuota no-reembolsable por archivar (dinero, firmas o cualquier combinación prorrateada de ambos) deberá pagarse en el momento en que el candidato obtiene sus formularios de nominación.</u> El La declaración del candidato de cualificaciones (opcional), deberá presentarse cuando la declaración del candidato de candidatura es archivada. Una vez archivadas, las declaraciones no se pueden cambiar, pero si pueden ser retiradas antes de las 5 PM en E-85. CE 8020, 8028, 8800,10401, 10403</p>
<p>marzo 12 5PM (E-88).</p>	<p>Cierre del periodo regular de nominación de candidatos Plazo limite para someter los documentos de nominación de candidatos. Todo titular quien desee presentarse como candidato para su propio puesto deberá archivar para esta fecha. Último día para retirar los papeles de la declaración de candidatura excepto cuando hay una extensión para ese puesto. Plazo limite para someter las declaraciones de interés económico (formulario 700). CE 8020, GC 87200</p>
<p>marzo 12 5PM (E-88).</p>	<p>Último día para que los cuerpos gubernamentales presenten una medida de resolución Las medidas deben ser sometidas a la Junta de Supervisores solicitando la consolidación con esta elección. CE 9401 & 10403</p>
<p>marzo 12 5PM (E-88).</p>	<p>Plazo limite para la presentación de argumentos El plazo limite será determinado por el funcionario de elecciones cuando se envíe la resolución y el plazo limite para archivar será publicado en un periódico de circulación general (las medidas de la ciudad serán administradas por el empleado de la ciudad). EC10400, 10510, 13307, ED Código 5322</p>
<p>marzo 13 – marzo 17 (E-87 E-83)</p>	<p>Extensión de Periodo de designación de candidatos Período de extensión para alguien que no sea el titular si el titular no archivos para E-88. Esta disposición no se aplica si no hay titular para ser reelegido, si el titular ha cumplido el plazo límite o si se trata de las oficinas del Comité central. CE 8022, 8024, 8204</p>

marzo 18 11AM (E-82)	Selección alfabetizada al azar conducida por la Secretaria de Estado para determinar el orden en que aparecerán los nombres de los candidatos en la boleta. El oficial electoral del condado también conducirá un sorteo a las 11: 00 A.M. para puestos legislativos de multi-condado. CE 13112
marzo 22 (E-78)	Plazo limite para la 1^{er}. Declaración Pre-Electoral de campaña de FPPC. Para el período que cubre el 1/1/10 – 3/17/10. Código de Gobierno 84200.7(b)(1)
abril 1 (E-68)	Lista Certificada de Candidatos para puestos federales y estatales Esta lista será expedida por la Secretaria de Estado. CE 8148
abril 9 (E-60)	Solicitudes de Boleta Especial de Voto Por Correo Primer día que el oficial electoral del condado puede procesar solicitudes para boletas de voto por correo (Militar, Ultramar, y Votantes de 60-días). CE 300(b), 3103
abril 12 – mayo 25 (E-57 a E-14)	Declaración de Candidatura de Por-escrito y Papeleo de Nominación Deberán archivar con el oficial electoral del condado. CE 8600, 8601
abril 29 – mayo 29 (E-40 a E-21)	Panfletos de Boletas de Muestra Los panfletos son enviados por correo durante este tiempo a cada votante registrado. EC 13300
mayo 10 – junio 1 (E-29 E-7)	Boleta Regular de Voto Por Correo Periodo de envío y procesamiento de las boletas regulares de voto por correo. Las boletas estarán disponibles en la Oficina Electoral del condado. CE 3001
mayo 23 – junio 7 (E-16 E-1)	Contribuciones Atrasadas y Gastos Independientes de \$1000 o más. Durante las 24 horas de transacción, el formulario FPPC 496 o 497 deberá archivar con el oficial correspondiente. Código de Gobierno 84200.7(b)(1)
mayo 24 (E-15)	Cierre de 15-días Último día para registrarse para esta elección. Los matasellos al igual que entrega personal a la oficina de elecciones y al DMV (Departamento de Vehículos Motorizados) son aceptables. CE 2107
mayo 27 (E-12)	Plazo limite para someter la 2^{da} declaración de campaña Pre-Electoral del FPPC Para el período que cubre 3/18/10 – 5/22/10. Código de gobierno 84200.7(b)(2)
mayo 31	Día feriado para el condado – Día Memorial
junio 2 – junio 8 (E-6 a E)	Boletas especiales de 7-días de voto-por-correo Disponibles en la oficina de elecciones del condado para aquellos votantes quienes no puedan asistir a las urnas el día de elecciones. CE 3021
junio 8 (E)	DÍA DE LAS ELECCIONES Las urnas están abiertas de las 7AM hasta las 8PM. CE 1000, 14212
junio 10 – julio 6 (E + 2 E + 28)	Sondeo Oficial El sondeo oficial de recintos deberá comenzar y completarse durante este periodo. Cualquier candidato no-partidista quien reciba la mayoría de votos durante una elección primaria para ese puesto será elegido a ese puesto y ese puesto no aparecerá en la boleta de la elección general. Si ningún candidato

	no-partidista ha sido elegido por la mayoría de votantes (donde solo una persona puede ser elegida) entonces los dos candidatos quienes reciban el numero mas alto de votos en la elección primaria aparecerán en la boleta de la elección general. CE 15301, 15372
Agosto 2* (E + 55)	Plazo limite para someter la declaración de campaña semi-anual del FPPC Para el período que cubre 5/23/10- 6/30/10. Código de gobierno 84200, 84218

* E-fecha cae en un día de fiesta o en un fin de semana; fue cambiado para el siguiente día de negocios.

Elección Primaria Directa Por Todo el Estado – martes, 8 de junio del 2010 todo candidato (incluyendo el titular quien busca la re-elección al mismo puesto) deberá archivar documentos de nominación con el oficial electoral del condado durante este periodo.